

PROGRAMACIÓN PCPI
MÓDULO LINGÜÍSTICO-SOCIAL
2010/2011

Profesora:
Rosa Mojica Devesa

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- OBJETIVOS GENERALES, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1.- Área lingüística: castellano y valenciano

2.2.- Área de ciencias sociales: geografía e historia

3.- TEMPORALIZACIÓN

4.- METODOLOGÍA

5.- EVALUACIÓN

5.1.- Instrumentos de evaluación

5.2.- Criterios de calificación

1.- INTRODUCCIÓN

El presente documento hace referencia a la Programación Didáctica del módulo Lingüístico-Social, perteneciente al área de formación básica del primer nivel del Programa de Cualificación Profesional Inicial.

Para su realización me baso en la Orden de 19 de mayo de 2008, por la que se regulan los programas de cualificación profesional inicial en la Comunidad Valenciana, concretando lo dispuesto en su Anexo I, el cual establece el currículo de los módulos formativos de carácter general.

La programación va destinada a un total de 16 alumnos/as integrantes del Programa de Cualificación Profesional Inicial con un perfil profesional de operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos.

Cabe resaltar que esta programación no puede tratarse como algo estático, sino que debe estar en continuo proceso de revisión, dada la especial heterogeneidad del grupo derivada de las diferencias de formación, historial académico, edad, grado de motivación e interés y país de origen de los alumnos.

El gran objetivo del área de Formación Básica es el de elevar al máximo la formación general de los alumnos para facilitar su reinserción educativa y/o su inserción laboral. Así pues se procurará:

- Facilitar al alumno la adquisición y afianzamiento de las técnicas y destrezas instrumentales básicas que le capaciten para una mejor realización y aprendizaje de las actividades de taller y, por consiguiente, de su posterior actuación profesional.
- Proporcionar los conocimientos necesarios y posibilitar la adquisición de destrezas, técnicas y habilidades para el entendimiento, valoración, respeto, disfrute y mayor convivencia con uno mismo, con los demás y con su medio.
- Fomentar el espíritu de colaboración y de equipo, la participación y la solidaridad, a la vez que la adquisición de técnicas, normas y hábitos de trabajo individual y grupal.

2.- OBJETIVOS GENERALES, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1.- Área lingüística: castellano y valenciano

OBJETIVOS

- Desarrollar la comprensión lectora como forma de adquisición de nuevos conocimientos, de autoaprendizaje y de enriquecimiento personal.
- Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada a las situaciones cotidianas de comunicación.
- Ser capaces de reconocer y utilizar los tipos de textos básicos.
- Conocer y usar las normas lingüísticas básicas, especialmente las ortográficas.
- Conocer y usar el vocabulario adecuado a las situaciones de comunicación.
- Reconocer las características de los diferentes géneros literarios y tener una visión general de la literatura en lengua castellana.
- Localizar las lenguas constitucionales distintas del castellano.
- Manejar los procesadores de textos y utilizar los medios informáticos complementarios.

CONTENIDOS

Bloque I. Comunicación oral

Conceptos

- Situaciones de comunicación oral en el medio habitual en que se desenvuelven los alumnos.
- Situaciones, técnicas y recursos de la comunicación oral: conversaciones, diálogos, debates, asambleas, entrevistas.
- Normas y reglas habituales del intercambio comunicativo: escucha, turno de palabra, intervención adecuada a la diversidad de situaciones.
- Elementos de la comunicación: emisor, receptor...

Procedimientos

- Análisis de situaciones de comunicación.
- Comprensión del lenguaje oral como un proceso común de comunicación.
- Expresión oral de sentimientos, opiniones, ideas, de forma coherente.
- Utilización de manera continuada de vocabulario habitual.
- Utilización de técnicas y reglas de comunicación oral que supongan la puesta en práctica de un lenguaje variado y común al ciudadano medio.
- Desarrollo de la capacidad de escucha respecto a lo expuesto por el interlocutor.
- Interpretación de los mensajes ocultos (doble sentido) que se producen en la comunicación oral.
- Acercarse a lenguajes más ricos y variados sabiendo cambiar de registro.

Actitudes

- Sentimientos positivos hacia el acto de comunicación oral.
- Interés por participar en actividades de grupo (asambleas, debates...)
- Respeto a las opiniones ajenas y divergentes, aprendiendo a escuchar.

Bloque II: La comunicación escrita

Conceptos

- Mecánica de la lectura y escritura: relación fonema-grafía, entonación, valor de la puntuación, fluidez, rapidez.
- Lectura comprensiva: asimilación y síntesis. La palabra, la frase, el párrafo.
- Diferentes tipos de textos: el cuento, la poesía, la noticia periodística, texto expositivo, diálogo, descripción, publicidad, teatro.

Procedimientos

- Lectura de textos escritos adecuados a su nivel e intereses de forma fluida, con pronunciación correcta, entonación y ritmo adecuados.
- Lectura y elaboración de diferentes tipos de textos.
- Comprensión de textos escritos utilizando procesos y estrategias que permiten entender y asimilar la información.
- Búsqueda y utilización de diferentes fuentes de información en función de sus necesidades: biblioteca, Internet...
- Técnicas de subrayado, resumen y consulta de diccionarios.
- Organización y construcción lógica del texto y sus elementos ortográficos.
- Producción de textos escritos para expresar sentimientos, ideas, experiencias...
- Producción de textos adecuados a distintas situaciones y especialmente aquellas de uso imprescindible en su inserción laboral futura.

Actitudes

- Interés y gusto por la lectura.
- Sensibilidad ante mensajes escritos que denoten discriminación.
- Valoración de la presentación, claridad y orden en sus escritos.
- Gusto por la producción escrita de ideas, sentimientos y circunstancias que rodean al alumno.
- Respetar opiniones distintas.
- Valorar y conocer la importancia de diferentes fuentes de información.

Bloque III: Análisis del lenguaje

Conceptos

- Tipos de palabras: sinónimos, homónimos, antónimos, palabras simples y derivadas, compuestos...
- Prefijos y sufijos.
- Ortografía: uso de mayúsculas, la “g” y la “j”, “b” y “v”, “r” y “rr”, “s” y “x”, la “h”, reglas generales de acentuación, letras “c”, “z”, “q” y “k”, la “ll” y la “y”.
- Clases de oraciones: enunciativas, interrogativas, exclamativas, exhortativas, dubitativas y desiderativas.
- El sustantivo: concepto, función, forma (género y número) y clases.
- El verbo: concepto, formas verbales: raíz y desinencia, tiempos simples y compuestos.
- La desinencia verbal: número, persona, tiempo, modo y aspecto.
- Las conjugaciones verbales (indicativo, subjuntivo e imperativo)
- El adjetivo: concepto, función, clases y grados. Género y número. Concordancia entre el nombre y el adjetivo.
- Pronombres personales: concepto, clases, forma y función.
- El artículo: concepto, función, forma.
- Determinantes y pronombres.
- Clases de palabras según el número de sílabas.
- El adverbio.
- Preposiciones y conjunciones.
- La oración: sujeto y predicado.
- Complementos: complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.
- Introducción a la oración compuesta
- Diferentes palabras y expresiones de uso común, refranes...

Procedimientos

- Utilización y reconocimiento de los diferentes tipos de palabras en función de las diferentes situaciones de comunicación.
- Reconocer los diferentes tipos de oraciones y producir las que sean adecuadas teniendo en cuenta la intencionalidad.
- Uso correcto de las normas ortográficas.
- Observación de las regularidades sintácticas, morfológicas y ortográficas en las producciones verbales y escritas.
- Formulación y comprobación de conjeturas sencillas sobre el funcionamiento de las estructuras básicas de la lengua.
- Reconocimiento y uso correcto de las diferentes partes de la oración, así como de sus peculiaridades y características.

Actitudes

- Valoración del uso correcto de la lengua como instrumento para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para planificar y realizar tareas concretas.
- Valoración de la claridad, el orden, la limpieza y la corrección lingüística en los textos escritos para lograr una mejor comunicación.
- Aceptación y respeto por las normas básicas de la lengua.
- Valoración de la lengua como instrumento vivo y cambiante de comunicación y respeto por las formas en desuso.
- Interés por la búsqueda de palabras en el diccionario que faciliten la precisión léxica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Expresar con corrección y adecuación al contexto comunicativo textos orales de intención diversa.
- Comprender textos orales y escritos, procedentes de la vida cotidiana, relacionados con el ámbito personal y profesional, y procedentes de los medios de comunicación.
- Captar las ideas esenciales de diferentes tipos de textos orales y escritos, y resumirlos oralmente y por escrito.
- Escribir con corrección textos breves de tipo narrativo, descriptivo, expositivo.
- Estructurar textos con vocabulario adecuado a la temática y tipología de los mismos.

- Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y la relación entre ellas y sus significados.
- Leer y comprender fragmentos de textos literarios representativos, reconocer el género al que pertenecen.
- Conocer los principales autores de la literatura en lengua castellana y los títulos y temas de sus obras más representativas.

2.2.- Área de ciencias sociales: geografía e historia

OBJETIVOS

- Aumentar el nivel cultural de los alumnos.
- Conocer y valorar los rasgos sociales, culturales e históricos del entorno próximo.
- Utilizar e interpretar imágenes y representaciones cartográficas, con especial atención al territorio español.
- Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarlo a los demás de manera organizada e inteligible.
- Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
- Conocer los elementos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
- Identificar y apreciar la pluralidad de las comunidades sociales a las que el alumno/a pertenece, participando críticamente de los proyectos, valores y problemas de las mismas con plena conciencia de sus derechos y deberes, y rechazando las discriminaciones existentes por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra.
- Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, realizando tareas en grupo y participando en debates con una actitud tolerante, constructiva y crítica, valorando la discrepancia y el diálogo como una vía necesaria para la solución de problemas humanos y sociales.

CONTENIDOS

Bloque I. Nuestro mundo y nuestro entorno

- Las características del espacio físico y las relaciones ser humano-medio.
- Vocabulario básico y esencial relacionado con la geografía física y política.
- Observación e interpretación de mapas: leyendas, coordenadas geográficas, escalas, mapas del tiempo.
- Observación e interpretación de gráficos: lineales, de barras y sectoriales simples, relacionados con diferentes y variados aspectos de la geografía (climogramas, población, tasas de natalidad, etc.)
- Análisis y descripción de un paisaje, así como de fotografías de contenido geográfico y de acontecimientos o fenómenos relacionados con el medio físico.

Bloque II. Sociedad y cultura a través del tiempo

- Nociones temporales básicas: año, década, siglo, milenio.
- Conocimiento y establecimiento de relaciones entre los distintos periodos de la historia: prehistoria, las grandes civilizaciones de la antigüedad, Grecia y Roma, la edad media, los estados e imperios modernos, la edad contemporánea
- Ubicación en línea del tiempo en sucesión correcta de los hechos más relevantes de la historia, desde la prehistoria a la actualidad.
- La población: su distribución y crecimiento. Movimientos migratorios.

Bloque III: La creación artística

- Establecimiento de relaciones entre movimientos que constituyen referentes claves en la historia del arte y de la música, así como de los elementos más destacados del contexto social e histórico en que aparecieron, valorando las obras más relevantes como patrimonio universal cultural.

- Análisis e interpretación de obras relevantes del arte y la música como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, distinguiendo la intención y funciones que cumplen, con el objetivo de apreciarlas y de relacionarlas con los propios gustos estéticos y culturales propios y temporales.
- Desarrollo de una actitud crítica y de disfrute frente a las creaciones culturales y artísticas, entendidas como formas de comunicación y de expresión cultural e histórica.

Bloque IV: Pensamiento social

- Discernir entre causas y consecuencias.
- Fomento de la participación de manera deliberada y crítica en el espacio de diferentes instituciones: políticas, sociales, culturales... haciendo uso de los derechos del ciudadano.
- Realización de tareas en grupo y participación en discusiones y debates con una clara actitud crítica y tolerante, de modo que se fundamenten las opiniones y propuestas, siendo consecuencia inequívoca valorar la discrepancia y el diálogo como vías necesarias para la solución
- de problemas humanos y sociales.
- Identificar más de una causa y/o consecuencia para explicar un fenómeno o resolución de problemas, de forma individual y colectiva, referidos a hechos sociales.
- Conocimiento de los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los referentes a derechos y deberes que regulan la participación política, económica y cultural de los ciudadanos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interpretar el contenido de la información expresada en un mapa.
- Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
- Describir los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
- Identificar áreas geoeconómicas y culturales de España, Europa y el mundo.
- Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, imágenes, fuentes escritas) para obtener y relacionar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible.
- Situar en el tiempo y en el espacio los períodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes, identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.
- Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos, estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.

3.- TEMPORALIZACIÓN

La programación que presentamos tendrá una duración anual.

Para el área de Formación Básica contamos con un total de 12 horas semanales, de las cuales 5 horas quedan reservadas al ámbito socio-lingüístico. De estas horas dedicaremos 2 horas semanales al área de Lengua Castellana, 1 hora al área de Lengua Valenciana y 2 horas semanales a Ciencias Sociales.

4.- METODOLOGÍA

Como ya se ha destacado anteriormente, existen bastantes diferencias de nivel entre los alumnos. Además, éstos presentan una gran falta de confianza en sus capacidades, debido a su extenso índice de fracasos y cuentan con escasos hábitos de estudio o trabajo.

Es importante tener en cuenta todas estas características a la hora de trazar la metodología a seguir. Esta metodología será:

- **Individualizada**: Debemos procurar en todo momento que las actividades se adapten al nivel de cada uno, ya que debemos evitar el desánimo.
- **Activa**: El alumno debe convertirse en el protagonista de su propio aprendizaje. Nosotros prestaremos en todo momento la ayuda que el alumno necesite, pero debemos hacerles ver que los que deben poner el esfuerzo deben ser ellos.
- **Motivadora**: “A priori” los alumnos van a manifestar rechazo hacia el área de Formación Básica, ya que la realización de tareas con una base teórica no les resulta nada atractiva. Por ello debemos buscar tareas en las que su utilización práctica se vea claramente y además deben resultar lo suficientemente atractivas para que resulten motivadoras. Por otra parte se dará mayor prioridad a los contenidos procedimentales y actitudinales sobre los conceptuales.
- **Interdisciplinar**: Favoreciendo la globalización de las materias y girando éstas en torno a centros de interés atractivos para los alumnos. Se secuenciarán los contenidos de una forma lógica, partiendo de los conocimientos previos de los alumnos para pasar a una observación e investigación del medio, recogida y análisis de sus elementos e interpretación de los resultados. Debemos también tener en cuenta el perfil profesional que van a presentar nuestros alumnos, para dar mayor relevancia a las tareas especialmente relacionadas con el área práctica.
- **Empatía**: Debemos tener en todo momento una actitud favorecedora de la autoestima del alumnado, propiciando relaciones en las que el alumno se sienta cómodo, así como actitudes que nos permitan comprender y aceptar sus sentimientos y comportamientos.

5.- EVALUACIÓN

La evaluación se refiere a la marcha y a los resultados de todo el proceso educativo de aprendizaje, en el que se dará un carácter relevante a las actitudes y a los comportamientos consecuentes con la finalidad de los programas de cualificación profesional inicial. Así, la evaluación se entiende como un proceso de mejora y no como una simple calificación.

La evaluación será:

- Continua y formativa: al entender el aprendizaje como un proceso continuo comparando los distintos momentos:
 - Evaluación inicial de los conocimientos de partida.
 - Evaluación continua de la evolución a lo largo del curso.
 - Evaluación final de los resultados.
- Individualizada: tendrá en cuenta las particularidades de cada alumno y, en su caso, del plan personalizado o individualizado de formación.
- Integradora: tendrá en cuenta las características del grupo.
- Cualitativa: evaluará el nivel de desarrollo del alumnado.
- Orientadora: aportará información para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

5.1.- Instrumentos de evaluación

Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado.

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se emplearán para evaluar el proceso de aprendizaje:

- **Observación sistemática**
 - Observación directa del trabajo en el aula.

- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.
- **Analizar las producciones de los alumnos**
 - Cuaderno de clase.
 - Resúmenes.
 - Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
 - Producciones escritas.
 - Trabajos monográficos.
- **Evaluar las exposiciones orales de los alumnos**
 - Debates.
 - Puestas en común.
 - Diálogos.
 - Entrevistas.
- **Realizar pruebas específicas**
 - Objetivas.
 - Abiertas.
 - Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
 - Resolución de ejercicios.
 - Autoevaluación.
 - Coevaluación.

5.2.- Criterios de calificación

- Pruebas escritas 40%
- Trabajo de clase 30%

- Trabajo de casa 10%
- Asistencia y puntualidad 10%
- Actitud en clase y hábitos 10%

Interés, esfuerzo, participación, respeto a las normas, materiales, presentación correcta del trabajo, control de la agenda, asistencia y puntualidad.

Se considerará positiva la calificación igual o superior a 5, Suficiente (Sf).

La falta de asistencia a clase, sin razones debidamente justificadas, supondrá calificación no positiva.

